

ARGUMENTACION JURIDICA



materia: ARGUMENTACION JURIDICA

nombre el alumno: Brayán Joseph Tlamani
Lopez

ANTOLOGIA: UDS

ARGUMENTACION JURIDICA

Métodos interpretativos

Los métodos de interpretación son herramientas que permiten ordenar la argumentación del intérprete y coadyuvan a sustentar su posición interpretativa, son a la vez herramienta y mecanismo de control.



Métodos interpretativos en la investigación social

La estructura de la interpretación



Se puede decir que la estructura básica de la interpretación es la siguiente: 1. enunciado a interpretar, 2. enunciado interpretativo, y 3. enunciado interpretado.

Razonamientos jurídicos

El razonamiento jurídico es la capacidad de calificar jurídicamente hechos que generan controversias legales con la finalidad de resolverlas sobre bases jurídico-objetivas con validez legal, lógica y racional.



Interpretación jurídica para resolver problemas jurídicos



La interpretación jurídica es una labor guiada por el interés particular de resolver un caso que requiere de una solución, para que los derechos, cuyo amparo se pretende, logren ser realizados y garantizados por el Estado y por las autoridades, en beneficio de los que luchan por la justicia.

Exposición de argumentos

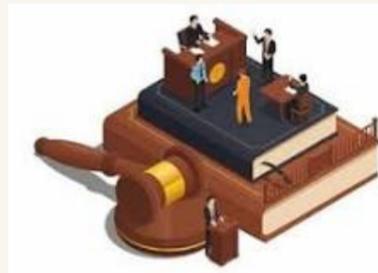
Una exposición tiene forma argumentativa cuando en ella se analiza razonadamente un tema estableciendo relaciones causales entre los datos obtenidos del análisis, y se caracteriza por el análisis lógico o conceptual del tema tratado.



ARGUMENTACION JURIDICA

Tipos de argumentos

- Argumentos deductivos. Aquellos que parten de premisas seguras o probables y extraen conclusiones seguramente válidas de ellas, yendo de lo general a lo particular. ...
- Argumentos inductivos. ...
- Argumentos abductivos. ...
- Argumentos causales. ...
- Argumentos por generalización.



Funciones de la argumentación

La argumentación está presente en nuestra vida diaria cuando conversamos para convencer a alguien sobre un punto de vista que tengamos de algún tema. La finalidad de toda argumentación es influir en el receptor.

Argumentos y razones justificantes

La justificación implica un esfuerzo por concretar, comunicar y fundamentar el propio pensamiento. La argumentación, por su parte, supone la aceptación de la duda y el reconocimiento de la pluralidad.



Interpretación conforme y los Derechos Humanos

La interpretación conforme es una figura jurídica hermenéutica que permite la materialización efectiva y expansiva de los derechos fundamentales, además de la armonización entre las normas de derechos humanos con el bloque de constitucionalidad y de convencionalidad

Argumentación judicial

La argumentación jurídica es un proceso mediante el cual se presentan razones lógicas y pruebas sustanciales para respaldar una posición legal.

ARGUMENTACION JURIDICA

La retórica en el juicio oral

En retórica, se utiliza para enfocar el estado anímico del público y denotar así la importancia y utilidad social del juicio, ya que obliga a la sociedad a atender la morada del ser, es decir, la guarda y custodia de los hábitos que conducen a la virtud.



La demanda y sentencia como discurso oral y escrito



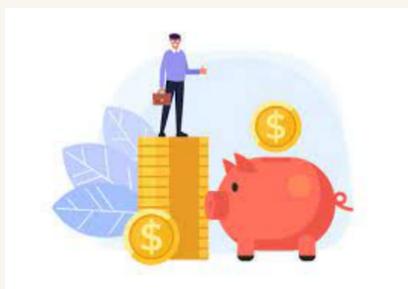
El discurso jurídico que busca la adhesión del juez se construye desde tres funciones retóricas por excelencia: el convencer, el persuadir y el seducir

Sentencia como acto de comunicación

La sentencia es un acto de declaración en la que se puede extinguir, modificar o reconocer una situación jurídica emanada de una autoridad pública, parte integrante de un poder del Estado que le ha conferido esa potestad y que debe ejercerla de acuerdo a su propia competencia.



Redactar sentencias comprensibles



1. Encabezamiento. El encabezamiento de una sentencia es la parte introductoria de la misma.
2. Antecedentes de hecho.
3. Hechos probados.
4. Fundamentos jurídicos o de derecho.
5. Fallo o parte dispositiva.

Demanda, alegatos y recursos

Los alegatos son una argumentación oral o escrita presentada ante un juez, jueza o tribunal en un juicio con el objetivo de persuadirlos de la posición de la parte que lo presenta.



ARGUMENTACION JURIDICA

Vistos, resultandos, considerandos y puntos resolutivos

Son la parte final de la sentencia en donde se precisa en forma muy concreta si el sentido de la resolución es favorable al sentenciado; si existe condena y a cuánto asciende ésta; además, se precisan los plazos para que se cumpla la propia sentencia; en resumen, en ella se resuelve el asunto.



Resultando: Narración, brevedad, claridad y credibilidad



1. Construir oraciones claras, concisas, de sintaxis sencilla y bien ligadas.
2. Ordenar los componentes de la oración.
3. Evitar elementos superfluos.
4. Escoger palabras claras y precisas.
5. Evitar tecnicismos innecesarios.
6. Moderar el uso de construcciones impersonales y pasivas.
7. Utilizar más verbos que sustantivos.

En los considerando (confirmación)

Confirma, Señor, lo que has realizado en nosotros y conserva en el corazón de tus fieles los dones del Espíritu Santo, para que nunca se avergüencen de dar testimonio de Jesucristo y cumplan siempre con amor tu voluntad.

Indicios



Los indicios son marcas, huellas, señales que ofrecen pistas sobre un hecho. Cuando se investiga o se comienza a buscar una verdad, lo primero que aparecen son estos rastros. Constituyen un punto de partida para elaborar las primeras hipótesis sobre un caso.

Conclusiones: resumen y propuesta de solución

La propuesta de solución es la respuesta a la solicitud de propuesta que hace el cliente, se tiene una fecha fijada para la entrega. La presentación de una propuesta significa que la organización participará en una licitación (concurso).



ARGUMENTACION JURIDICA

Lectura fácil de sentencias

Acto y formalidad procesal consistente en la reproducción oral y pública de un fallo o resolución escrita, con el fin de poner en conocimiento de las partes el fundamento de la decisión adoptada.



Cómo redactar una sentencia de lectura fácil



1. Encabezamiento. El encabezamiento de una sentencia es la parte introductoria de la misma. ...
2. Antecedentes de hecho. ...
3. Hechos probados. ...
4. Fundamentos jurídicos o de derecho. ...
5. Fallo o parte dispositiva.

El orden retorico del discurso

La retórica es una disciplina que se dedica tanto a la construcción de discursos persuasivos eficaces como a la teorización sobre el modo como se consiguen estos discursos. Es una disciplina, por lo tanto, teórica y aplicada sobre la capacidad de convencer con el uso de la palabra.

Orden, compositio, colocatio



La compositio analiza de modo predominante las relaciones que mantienen las cláusulas, bien entre ellas al conformar una unidad superior, bien entre estas mismas cláusulas y la categoría superior que las engloba.

Exordio, narración, confirmación, argumentación y pruebas

- Introducción o presentación.
- Desarrollo del tema.
- Conclusión (esta parte es esencial para afianzar el objetivo del discurso)

